

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 142 Miércoles 29 de julio de 2009 Pág. 27031

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

25309 SANOFI-AVENTIS, S.A.

(SOCIEDAD ABSORBENTE)

ROUSSEL IBÉRICA, S.A. UNIPERSONAL SYNTHÉLABO, S.A. UNIPERSONAL ARSALUD, S.L. UNIPERSONAL (SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión.

La Junta General de Accionistas de sanofi-aventis, Sociedad Anónima, el Accionista Único de Roussel Ibérica, Sociedad Anónima Unipersonal, y de Synthélabo, Sociedad Anónima Unipersonal, el Socio Único de Arsalud, S.L. Unipersonal, aprobaron el día 5 de junio de 2009 la fusión por absorción de éstas últimas por la primera, con la consiguiente disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas, traspasando en bloque de todos sus patrimonios sociales a la Sociedad absorbente.

Asiste a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades participantes el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Los acreedores podrán oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, durante el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

En Barcelona, 24 de julio de 2009.- Doña Laura Badenes Torrens, Secretario del Consejo de Administración de Sanofi-Aventis, Sociedad Anónima, de Roussel Ibérica, Sociedad Anónima Unipersonal, de Synthélabo, Sociedad Anónima Unipersonal, y de Arsalud, S.L. Unipersonal.

ID: A090058908-1